



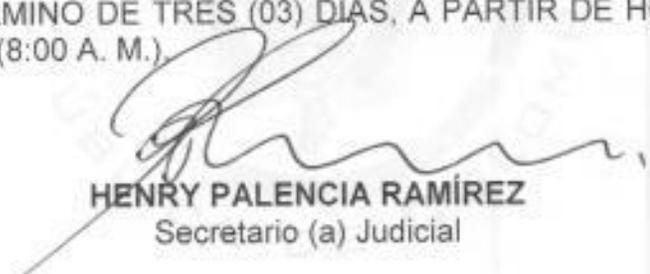
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

EDICTO No. 116

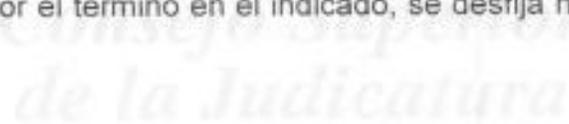
EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO (A) DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE:

RADICADO N°: 68001333100920100039700
DEMANDANTE: ELBERTH JULIAN VILLAREAL FRANCO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
PROCESO: Acción Popular
FECHA DE LA SENTENCIA: 08/08/2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, A PARTIR DE HOY 14/08/2012 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).


HENRY PALENCIA RAMÍREZ
Secretario (a) Judicial

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término en él indicado, se desfija hoy 16/08/2012 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.).


HENRY PALENCIA RAMÍREZ
Secretario (a) Judicial



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

EDICTO No. 117

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO (A) DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE:

RADICADO N°: 68001333100920080024400
DEMANDANTE: ESEIR BOHORQUEZ SUAREZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E. S. P. Y C. D. M. B.
PROCESO: Acción Popular
FECHA DE LA SENTENCIA: 08/08/2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, A PARTIR DE HOY 14/08/2012 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).


HENRY PALENCIA RAMÍREZ
Secretario (a) Judicial

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término en él indicado, se desfija hoy 16/08/2012 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.).

HENRY PALENCIA RAMÍREZ
Secretario (a) Judicial



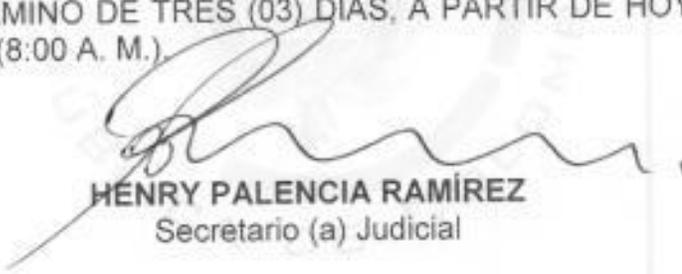
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

EDICTO No. 118

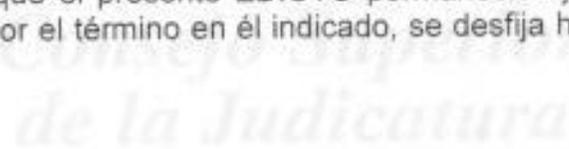
EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO (A) DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE:

RADICADO N°: 68001333100920100033200
DEMANDANTE: RONAL IVAN CASTILLO PARADA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
PROCESO: Acción Popular
FECHA DE LA SENTENCIA: 08/08/2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, A PARTIR DE HOY 14/08/2012 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).


HENRY PALENCIA RAMÍREZ
Secretario (a) Judicial

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término en él indicado, se desfija hoy 16/08/2012 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.).


HENRY PALENCIA RAMÍREZ
Secretario (a) Judicial